



## Ayuntamiento de Batres

**\*COMUNICADO DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE ADB**

**DEL AYTO DE BATRES ANTE LAS RECIENTES AGRESIONES HOMOFOBAS \***

Que en pleno siglo 21 la sociedad española vuelva a ser testigo y víctima de la estigmatización de aquellas personas que desean amar con libertad, sin importar el sexo u otra condición, ya es motivo de gran preocupación. Pero que además de lo anterior, se esté produciendo una ola de agresiones homófonas con resultado de muerte en algunos casos, es toda una cuestión de estado que precisa de acciones contundentes ya.

Al igual que en marzo del 2003 se ilegalizó Batasuna por sus apologías al terrorismo, el legislativo español debería plantearse de igual manera esas acciones contra partidos, grupos o personas que vienen promocionando acciones de reproche y de rechazo social contra aquellas personas, grupos o minorías que no se encuadran dentro de sus dogmas ideológicos o identitarios.

Las agresiones homófonas o por razón de sexo (colectivo LGTBI), deberían ser equiparadas a las tipificadas como agresiones sexuales con idéntica pena, y la actitud de nuestros representantes políticos tendría que ser clara y meridianamente contundente de reproche y condena ante aquellos que las ejercen y ante aquellos que con su discurso las promueven.

Gobierno de Batres

